

# IBARRA MANJARREZ Y CIA., S.C.

CONTADORES Y CONSULTORES

Cerro San Juan #13, Fracc. Lomas de Mazatlán, C.P.82110, Mazatlán, Sinaloa. Telefonos. (669) 112.11.01 (669) 112.11.02 imycia@hotmail.com



### Gobierno Municipal de Mazatlán

Instituto Municipal de las Mujeres



Mazatlán, Sinaloa Febrero 07 de 2012. OFIMMUJER 604/12

C.P. MARCO ANTONIO FOX CRUZ. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 37 penúltimo párrafo de la Constitución del Estado de Sinaloa y 93 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, hacemos llegar a usted el Informe Anual del 2011 sobre la aplicación de recursos auditado por un despacho contable con la siguiente información:

- Informe de Auditoría de la Situación financiera y los recursos de Operación del Organismo.
- Informe y Opinión del ejercicio del presupuesto Programático 2011.
- Conciliación entre el subsidio otorgado por el gobierno municipal contra registros contables.

Sin más por el momento, me despido da ested enviándole un cordial saludo.

Por la igualdad de derecho y una vida sin violencia Lic. Concepción Pirado Arámburo. Directora de IMMUJER.



H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO

O T FEB 2012

O T FEB 20

DICTAMEN E INFORMES DE AUDITORIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

### INDICE

- INFORME DE AUDITORIA DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN DEL ORGANISMO.
- II. INFORME Y OPINION DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO 2011.
- III. CONCILIACION ENTRE EL SUBSIDIO OTORGADO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL CONTRA REGISTROS CONTABLES



Cerro San Juan #13, Fracc. Lomas de Mazatlán, C.P.82110, Mazatlán, Sinaloa. Teléfonos, (669) 112.11.01 (669) 112.11.02 imycia@hotmail.com

Mazatián, Sinaloa, a 25 de Enero de 2012.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IAS LIC. CONCEPCION TIRADO ARAMBURO.

### PRESENTE.

Hemos examinado el estado de situación financiera del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IAS al 31 de diciembre de 2011, el estado de resultado, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo que le son relativos, por el ejercicio que terminó en esas fecha.

En relación con el examen antes indicado, los estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo a las Normas y procedimientos de auditoria, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable. La auditoria consiste en el examen, con base en las pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cifras. Asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de las estimaciones significativas efectuadas por la administración del Organismo, así como la presentación de dichos estados. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en la Nota 2 a, el estado de situación financiera, el estado de resultado, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo que le son relativos, presentan razonablemente, en los aspectos importantes, la situación financiera del INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IAS, por el año que terminó al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

En forma adicional nos permitimos acompañar la siguiente información complementaria:

A.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

**ATENTAMENTE** 

IBARRA MANJARREZ Y CIA. S.C.

C.P.C. ROMMEL IBARRA MANJARREZ REGISTRO EN AGAFF No. 17015 REGISTRO EN A.S.E./A.F. 039/2008

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

			2011		2010
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES					
BANCOS Y CAJA	(Nota 3)	\$	52,063	S	72,378
INVERSIONES A PLAZO FIJO TOTAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEM	PORALES		52,063		72,378
CUENTAS POR COBRAR					
CUENTAS POR COBRAR					
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR		-		+	3.83
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES					
OTROS ACTIVOS TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS				-	F.
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		-	52,063	-	72,378
ACTIVO FIJO					
TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	(Nota 4)		272,472		22,600
TOTAL DEL ACTIVO		s	324,535	\$	94,978



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

		2011		2010
PASIVO				
PASIVO A CORTO PLAZO				
CUENTAS POR PAGAR				
DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES				
ACREEDORES DIVERSOS				
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	-			0.60
IMPUESTOS POR PAGAR				
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		20,899	-	
TOTAL DE IMPUESTOS Y				
CONTRIBUCIONES POR PAGAR		20,899		
TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO	-	20,899	-	
TOTAL DEL PASIVO	\$	20,899	\$	P
PATRIMONIO (N	Vota 5)			
REMANENTE DE EJE. ANTERIOR		94,978		264,548
APORTACIONES AL PATRIMONIO		2010/000		
ADQUISICIONES Y CONSTRUCCIONES QUEBRANTO O REMANENTE DEL EJERCICIO		249,872 41,214	_	169,570
GOEDINATIO O REMARENTE DEL ESCRICTOR	-	.5134.15		700,000
TOTAL DEL PATRIMONIO		303,636		94,978
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO			-	
	\$	324,535	\$	94,978

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

LIC. CONCEPCION TIRADO ARAMBURO DIRECTORA GENERAL

## ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	20 - 20	2011	2010
SUBSIDIO APORTACIÓN MUNICIPIO OTROS INGRESOS	(Note 6)	\$2,971,769 48,654	\$1,827,320 40,202
TOTAL		2,120,423	1,867,522
GASTOS DE OPERACIÓN	(Nota 7)		
SUELDOS Y SALARIOS PRESTACIONES LABORALES MATERIALES Y SUMINISTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS ADQUISCION DE ACTIVOS FIJOS		1,122,472 214,171 255,635 319,487 249,872	885,813 397,285 276,152 477,842
TOTAL		2,161,637	2,037,092
QUEBRANTO O REMANENTE DEL EJERCICI	10	-\$41,214	-\$169,570

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTA ESTADO FINANCIERO

LIC. CONCEPCION TIRADO ARAMBURO DIRECTORA GENERAL

ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010

	EJE ANTI	EJERCICIOS ANTERIORES	INCRE	INCREMENTO AL PATRIMONIO	EXCESO O INSUFICIENCIA	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	6		100	264,548	\$ 0\$	264,548
RESULTADO DEL EJERCICIÓ 2009		264,548		264,548		0
AUMENTO O DISMINUCION DEL PATRIMONIO				169,570	8	169,570
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	<b>₩</b>	264,548 -\$	eș	169,570	\$ 0\$	94,978
						2
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	196	169,570		169,570		, ,
AUMENTO O DISMINUCION DEL PATRIMONIO				249,872		249,872
QUEBRANTO DEL EJERCICIO 2011				41,214		41,214
SALDO AL 34 DE DICIEMBRE DE 2011	s	94,978	s	208,658	\$ 0\$	303,636

IAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE
INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

LIC. CONCEPCION TIRADO ARAMBURO DIRECTORA GENERAL

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

OPERACIÓN	2011
QUEBRANTO DEL EJERCICIO	-\$41,214
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	
TOTAL	- 41,214
AUMENTO O DISMINUCION EN:	
CUENTAS POR COBRAR PAGOS ANTICIPADOS	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
AUMENTO O DISMINUCION EN:	
PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS	20,899
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN	- 20,315
FINANCIAMIENTO	
APORTACIONES AL PATRIMONIO	249,872
RECURSOS GENERADOS POR FINANCIAMIENTO	249,872
INVERSION	
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO BAJAS DE ACTIVO FIJO	- 249,872
RECURSOS UTILIZADOS POR INVERSION	- 249,872
AUMENTO A EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	- 20,315
EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:	
AL PRINCIPIO DEL PERIODO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 72,378 \$ 52,063

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTRESTADO FINANCIERO

LIC. CONCEPCION READO ARAMBURO DIRECTORA GENERAL

# A.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

### NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO

Mediante decreto No. 23 publicado en el órgano oficial del Gobierno del Estado "El Estado de Sinaloa" el 01 de Diciembre de 2008, se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IAS, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Este Organismo Público Descentralizado tiene por objeto:

 Elaborar programas de participación ciudadana que propicien la igualdad de género;

 Establecer un sistema de seguimiento de los programas estatales y federales que tengan injerencia en el Municipio, conforme a las leyes y acuerdos de coordinación;

 Promover la prestación de servicios de sector público que favorezcan la incorporación de la mujer al bienestar y a la actividad productiva;

IV. Asesorar , orientar y coordinar trabajos con el gobierno del Estado e Instituto Sinaloense de la Mujer para la realización de acciones encaminadas al logro de los objetivos de los Programas Estatal y Municipal de las mujeres;

 V. Impulsar el servicio de defensa de los derechos de la mujer, por medio de convenios de colaboración con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos que beneficien a las mujeres;

VI. Coordinar, instrumentar, elaborar y proponer, para el seguimiento, control y evaluación de las condiciones sociales políticas, econômicas y culturales de las mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad, en un marco de equidad;

VII. Participar en reuniones de trabajo, foros, coloquios y eventos, con organismos especializados sobre los temas de las mujeres, para el intercambio de experiencias e información;

VIII. Estimular la capacidad productiva de las mujeres, promoviendo oportunidades de empleo, retribuciones justas, créditos blandos y financiamientos a proyectos productivos;

 Promover la realización de atención para las mujeres de la tercera edad, discapacitadas, de minorías étnicas en pobreza extrema y de los grupos vulnerables; X. Actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoria de las dependencias y entidades de la Administración Publica Municipal, así como del sector social y privado, en materia de equidad y género y de igualdad de oportunidades para las mujeres, cuando así lo requieran;

XI. Coordinar acciones con instancias de gobierno, a fin de asegurar la disposición de datos estadísticos, indicadores de registro y otras informaciones, en donde se identifique la situación de hombres y mujeres, que permitan la instrumentación de estrategias que coadyuven a eliminar desigualdades genéricas;

XII. Fomentar en coordinación con las autoridades del sector salud, la educación para la salud reproductiva y la detección oportuna del cáncer, principalmente el cérvico-uterino y de mama, promoviendo los servicios

de salud integral para las mujeres;

XIII. Las demás que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento de las funciones del Instituto Municipal

El Instituto Municipal de las Mujeres IAS, tiene como prioridad promover la igualdad de derechos y oportunidades entre hombre y mujeres, propiciar la comunicación, facilitar la participación activa de las mujeres en los programas, acciones o servicios que se deriven de las políticas municipales, así como fortalecer la no discriminación, con plena incorporación de las mujeres en la vida económica, política, social y cultural, alentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión y promoviendo ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para la protección, observancia y promoción de los derechos de la mujer.

El Instituto Municipal de las Mujeres IAS es una institución de carácter asistencial y de frente a las necesidades sociales, misma que tienen como objeto mejorar la calidad de vida de las mujeres, proporcionándole las alternativas más adecuadas para la problemática que presenta, por consiguiente El Instituto Municipal de las Mujeres IAS tienen como objetivo en sus programas preventivos, promover la igualdad de derechos y oportunidades entre hombre y mujeres.

### NOTA 2. POLITICAS CONTABLES RELEVANTES

### a.- Activos Fijos

Los bienes muebles e inmuebles que adquiere el Organismo, se registran a su costo de adquisición y construcción.

La entidad no aplica la Depreciación, de conformidad con el Boletín C-6 emitido por le Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y la Norma 3.12, Activo Fijo del Manual del Sistema de la Contabilidad Gubernamental, los activos fijos deben depreciarse para reconocer el

valor neto de realización por lo que será necesario determinar las depreciaciones y aplicarlas en resultados en forma mensual.

### b.- Ingresos y Egresos

Los costos y gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realizan, en los términos de lo dispuesto en los Principios de Contabilidad Gubernamental Base de Registro, del Manual de Contabilidad Hacendaria Municipal.

### c.- Subsidios y Apoyos

Las entregas de recursos que recibe el Organismo están identificadas como aportaciones para operación y apoyo a programas, y su registro contable se realiza afectando la cuenta de Patrimonio y el presupuesto de egresos por los programas de inversión de obra.

### d.- Preparación de Estados Financieros

Los estados financieros se preparan tomando como base las Normas de información Financiera, y los Principios de Contabilidad Gubernamental.

Los estados financieros que se anexan están presentados sobre la base de costos históricos. La entidad no muestra los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., ya que se está apegando al entorno económico no Inflacionario, establecido en la NIF B-10, dada a conocer por el Consejo Emisor del CNIF (Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera), publicada en agosto de 2007, y con entrada en vigor a partir de enero de 2008, ya que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios no es mayor de 26%.

### NOTA 3.- CAJA, BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de la cuenta de caja y bancos por \$ 52,063.00 representa los valores con disponibilidad inmediata a favor de la institución, su disposición está condicionada a la emisión de cheques que ostenten firma de la Lic. Martha Cecilia Sánchez Celis quien mantenía el cargo de Director General hasta el día 03 de diciembre de 2011, siendo reemplazada en sus funciones por la Lic. Concepción Tirado Aramburo.

La integración de esta cuenta en el balance es la siguiente:

Banco	Cuenta	Saldo
SANTANDER	92-00123624-0	\$ 44,750
SANTANDER	65-50292847-4	7,313
	TOTAL	\$ 52,063

### NOTA 4.- INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO

El Activo Fijo representa el 84% del total del Activo, sin embargo, no son sujetos del reconocimiento de la pérdida de valor que en forma paulatina sufren, tal como lo marca la nota 2a, en referencia a la norma 3.12 de la contabilidad gubernamental, mismas que nos menciona que el deterioro que sufren los activos con el paso del tiempo debe ser registrado en gastos.

Los diferentes activos fijos son:

INVERSIONES	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 67,467
Equipo de Transporte	174,300
Equipo de Cómputo	30,705
Total	\$ 272,472

### NOTA 5,- PATRIMONIO

El Patrimonio del Instituto se encuentra integrado, por los derechos y bienes que actualmente posee, los subsidios, aportaciones, bienes y demás ingresos que el Gobierno Federal, Estatal, Municipal y Entidades Paraestatales y paramunicipales le Otorguen. Las Aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciban de personas físicas o morales, las concesiones, permisos licencias y autorizaciones que se le otorguen conforme a derecho y los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier titulo legal.

DESCRIPCION	IMPORTE
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$94,978
Adquisiciones de Activo Fijo	249,872
Quebranto del Ejercicio	-41,214
TOTAL	\$ 303,636

### NOTA 5a.- PATRIMONIO

El instituto Municipal de la Mujeres, no venia reconociendo dentro del patrimonio las adquisición de activos, tal como lo marca al articulo 30, de su decreto de creación, el cual dice que: El patrimonio propio estará constituido por: 1.- Los bienes muebles e inmuebles que le sean asignados por los gobiernos federal, estatal y municipal; los que le sean transmitidos por el sector privado y las aportaciones que se adquieran por cualquier titulo. En el actual ejercicio se esta reconociendo como parte del mismo, la integración de los activos adquiridos es la siguiente:

TIPO DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Mob. Y Eq. De Oficina	Escritorios	\$ 5,149
Mob. Y Eq. De Oficina	Mesas Plegables	2,236
Mob. Y Eq. De Oficina	Sillas Metalicas	2,039
Mob. Y Eq. De Oficina	Eq. De Sonido	25,645
Mob. Y Eq. De Oficina	Bafle portátil con amplificador	5,850
Mob. Y Eq. De Oficina	Archivero Gaveta	2,599
Mob. Y Eq. De Oficina	Escritorio	1,349
Equipo de Transporte	Vehiculo Aveo	174,300
Equipo de Computo	Compra de una computadora armada	9,999
Equipo de Computo	Compra de tres computadoras	20,706
TOTAL DE ACTIVO ADQU		\$ 249,872

### **NOTA 6.-INGRESOS**

El Instituto Municipal de las Mujeres IAS percibió ingresos totales por un valor de \$ 2,120,423.00, los cuales se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Subsidios Otros Ingresos	\$ 2,071,769 48,654
TOTAL INGRESOS	\$2,120,423

### INGRESOS POR SUBSIDIOS

Corresponden a los ingresos por subsidio, que otorga el H. Ayuntamiento de Mazatlán, para solventar los gastos directos e indirectos, correspondientes a los programas de la entidad.

### OTROS INGRESOS

Son donativos que percibe el Instituto Municipal de la Mujeres IAS por diversos conceptos.

### NOTA 7.- GASTOS DE OPERACIÓN

Para efectos de llevar cabo sus operaciones normales, El Instituto Municipal de las Mujeres IAS, realiza diversos gastos, mismos que se clasifican de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Sueldos y Salarios Prestaciones al personal Materiales y Suministros Gastos Administrativos Adquisición de Activo fijo	\$ 1,122,472 214,171 255,635 319,487 249,872
TOTAL	\$ 2,161,637

### NOTA 8.- OBLIGACIONES LABORALES

Debido a que los costos y gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen en los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Municipal, en los términos de lo dispuesto en los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, Base de Registro, del Manual de Contabilidad Hacienda Municipal, los pagos por indemnizaciones en caso de despidos, renuncias, retiros, así como los pagos por primas de antigüedad, se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurran, por lo que no existe ninguna provisión para eventuales erogaciones por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2011, El Instituto Municipal de las Mujeres IAS no tiene un plan basado en cálculos actuariales por los conceptos de pensión por retiro y prima de antigüedad para sus trabajadores.

### NOTA 9.- IMPUESTOS Y OTRAS OBLIGACIONES

### Impuesto sobre la Renta

El Instituto Municipal de las Mujeres IAS no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta por ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, no realiza actividades empresariales de las señaladas en el Art. 16 del Código Fiscal de la Federación, y los recursos financieros que obtiene los capta a través de subsidios del gobierno federal, estatal y municipal. El Instituto Municipal de las Mujeres IAS solamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando realicen pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley, de conformidad con el Art. 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

### Impuesto Empresarial a Tasa Única

De acuerdo con el Art.4 de la Ley IETU, El Instituto Municipal de las Mujeres IAS no está obligado a pagar el Impuesto Empresarial Tasa Única, por no ser contribuyente del Impuesto Sobre la Renta.

### Impuesto al Valor Agregado

De acuerdo al Art.15 Fracc. III y IV de la Ley Impuesto al Valor Agregado, no se pagará el impuesto por los servicios prestados en forma gratuita y los de enseñanza, y lo previsto en el artículo 41 de esta Ley.

### Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El Instituto Municipal de las Mujeres IAS está exceptuada de efectuar pagos por concepto de participación de los trabajadores en la utilidades en virtud de ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, asimismo no realiza actividades empresariales.

### **NOTA 10: CONTINGENCIAS**

Los empleados del Organismo reciben servicio médico por parte del Hospital Municipal Margarita Maza de Juárez, sin embargo esta atención está limitada solo a servicios médicos menores, ya que en caso de cirugías, enfermedades graves u otros, no les aplica.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros a que se refiere el dictamen sobre los estados financieros del Instituto Municipal de las Mujeres IAS, al 31 de diciembre de 2011.

LIC. CONCEPCION TIRADO ARAMBURO DIRECTORA GENERAL



Cerro San Juan #13, Fracc. Lomas de Mazatlán, C.P.82110, Mazatlán, Sinaloa. Teléfonos. (669) 112.11.01 (669) 112.11.02 Imycia@hotmail.com

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de Enero de 2012.

### INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IAS LIC. CONCEPCION TIRADO ARAMBURO

### PRESENTE.

Por motivo de la auditoria que se está llevando a cabo sobre la información Financiera y Programática Presupuestal del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de las Mujeres IAS al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación el cumplimiento de ejercicio del presupuesto que permita evaluar el comportamiento financiero presupuestal del Organismo, indicando su avance porcentual.

Nuestro trabajo de auditoria, comprende el análisis y evaluación del estado del ejercicio del presupuesto del Organismo con la finalidad de determinar la naturaleza y alcance del ejercicio presupuestal, el cumplimiento de sus metas por proyectos, la revisión de la información financiera y presupuestal, el análisis y la evaluación de los cumplimientos normativos en materia presupuestal a que está sujeto el Organismo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Nuestro trabajo no refleja todas las posibles deficiencias o errores que pudieran existir en la información financiera presupuestal, así como en el cumplimiento de sus demás aspectos normativos a que está obligado el Organismo, debido a que el trabajo de revisión está basado en pruebas selectivas de conformidad a las Normas y Procedimientos de Auditoria. Sin embargo, comprende el análisis sobre todos los aspectos importantes y sobresalientes del Organismo así como las pruebas necesarias y suficientes para poder sustentar nuestra opinión de auditoria.

Las omisiones, incumplimientos y debilidades en materia de información financiera presupuestal, el cumplimiento de otros aspectos normativos, fueron discutidos con el personal y funcionarios responsables, y se comentaron las recomendaciones y las acciones necesarias para el adecuado fortalecimiento de su estructura, y la adecuada presentación de su información financiera presupuestal, y demás aspectos normativos. En base a nuestro examen de la información presupuestal relativa al estado del ejercicio presupuestal del gasto, y de conformidad con la normatividad

para la preparación y entrega de los informes de auditoria externa en las entidades y organismos en la administración pública, nuestro informe del presupuesto programático incluye los aspectos más relevantes y muestra el estado por el cual se analiza la situación pormenorizada de las metas del Organismo en el ejercicio fiscal 2011.

De conformidad a los servicios requeridos, el contenido de nuestro informe se presenta en el siguiente apartado:

### A. EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO 2011

En mi opinión, el estado del ejercicio del presupuesto programático del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Instituto Municipal de las Mujeres IAS, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, se presenta razonablemente en todos los aspectos a considerar, asimismo cumple con los procedimientos establecidos de auditoria aplicables, los lineamientos de la contabilidad gubernamental, y la demás normatividad aplicable.

**ATENTAMENTE** 

IBARRA MANJARREZ Y CIA., S.C.

C.P.C. ROMMEN BARRA MANJARREZ REGISTRO EN AGAFF No. 17015 REGISTRO EN A.S.E./A.F. 039/2008

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IAS PRESUPUESTO PROGRAMATICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CONCEPTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO EJERCIDO	VARIACIÓN	%
EGRESOS				
SUELDOS Y SALARIOS	\$1,149,249	\$1,122,472 -	26,777	-1%
PRESTACIONES LABORALES	192,000	214,171	22,171	1%
MATERIALES Y SUMUNISTROS	373,200	255,635	117,565	%9-
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	300,551	319,487	18,936	1%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	105,423	249,872	144,449	7%
TOTAL	\$2,120,423	\$2,161,637	\$41,214	2%

### INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IAS RELACIÓN DE GASTO EJERCIDO DE ACUERDO A REGISTROS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

S Y SALARIOS S Y SALARIOS S Y SALARIOS ZACIONES ZACIONES ZACIONES LABORALES A JES ZIA Y UTILES ZIA		37,922 1,084,550 1,122,472 214,171 214,171 22,419 10,019 213 34,309 1,758 2,228 2,884 23,309	3% 97% 100% 0% 100% 100% 9% 4%
S Y SALARIOS S Y SALARIOS ZACIONES DOS ZIONES LABORALES A IES RIA Y UTILES RIA Y UTILES DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE DAD		1,084,550 1,122,472 214,171 214,171 22,419 10,019 213 34,309 1,758 2,228 2,884 23,309	97% 100% 0% 100% 100% 9% 4% 13% 1%
EY SALARIOS ZACIONES DOS ZIONES LABORALES A IES ZIA Y UTILES ZIA Y UTILES DRTES DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE DAD IRIFICADA		1,122,472 214,171 214,171 22,419 10,019 213 34,309 1,758 2,228 2,884 23,309	100% 0% 100% 100% 9% 4% 13% 1%
ZACIONES DOS CIONES LABORALES A IES RIA Y UTILES DIA Y UTILES DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE DAD RIFICADA		214,171 214,171 22,419 10,019 213 34,309 1,758 2,228 2,884 23,309	100% 100% 9% 4% 13% 1%
CIONES LABORALES A IES IIA Y UTILES DITTES DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE DAD		214,171 22,419 10,019 213 34,309 1,758 2,228 2,884 23,309	100% 9% 4% 13% 1%
CIONES LABORALES A JES IIA Y UTILES CIA Y UTILES DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE DAD IRIFICADA		214,171 22,419 10,019 213 34,309 1,758 2,228 2,884 23,309	9% 4% 13% 1%
A IES IIA Y UTILES IIA Y UTILES DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE DAD IRIFICADA		22,419 10,019 213 34,309 1,758 2,228 2,884 23,309	4% 13% 1%
IES IIA Y UTILES IIA Y UTILES DETES DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE DAD		213 34,309 1,758 2,228 2,884 23,309	13% 1%
RIA Y UTILES RIA Y UTILES DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE DAD		213 34,309 1,758 2,228 2,884 23,309	1%
RIA Y UTILES DRTES DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE DAD		1,758 2,228 2,884 23,309	1%
DRTES DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE JAD RIFICADA		2,228 2,884 23,309	
DE VIAJE CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE DAD RIFICADA		2,884 23,309	7220
CORREOS Y TELEFONOS DE VIAJE NAD RIFICADA		23,309	7250
DE VIAJE DAD RIFICADA		Committee of the control of the cont	ALC: NO PERSON NAMED IN
PAD RIFICADA		10 000	9%
RIFICADA		42,927	17%
DE COMPUTO		3,946	2%
		8:	0%
		13,202	5%
EINMUEBLE		17,780	7%
			0%
		21,492	8%
			0%
		37,625	
		21,524	
		255,635	75%
RIOS			15%
os			51%
VARIOS		1 To	
VARIOS		10,740 to 75 to 500 bill	31%
NES BANCARIAS		10 1 TO 10 T	2%
DE ADMINISTRACIÓN			99%
RIO Y EQUIPO			18%
DE COMPUTO			12%
DE TRANSPORTE		A	70%
CIÓN DE ACTIVO FIJO		249,872	100%
s	\$	2,161,637	100%
	DE TRANSPORTE IMIENTO Y MEJORAS AS ÓN DE FORMAS IMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO ALES Y SUMINISTROS RIOS VARIOS VARIOS INES BANCARIAS DE ADMINISTRACIÓN RIO Y EQUIPO DE COMPUTO DE TRANSPORTE CIÓN DE ACTIVO FIJO	DE TRANSPORTE IMIENTO Y MEJORAS AS ÓN DE FORMAS IMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO ALES Y SUMINISTROS RIOS VARIOS VARIOS INES BANCARIAS DE ADMINISTRACIÓN RIO Y EQUIPO DE COMPUTO DE TRANSPORTE CIÓN DE ACTIVO FIJO	DE TRANSPORTE IMIENTO Y MEJORAS AS  ÓN DE FORMAS IMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO ALES Y SUMINISTROS ARIOS TOS VARIOS VARIOS VARIOS DE ADMINISTRACIÓN RIO Y EQUIPO DE COMPUTO DE TRANSPORTE CIÓN DE ACTIVO FIJO  21,492 25,635 46,400 21,524 255,635 46,400 46,400 46,59 47,591 7,390 319,487 48,87 200 249,872

# INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IAS PROYECCIÓN MENSUAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2011

	COMPLETE	EMERO	CHERNIC	MARKO	ARHIT.	MAYO	AMMO	MINO	AG0810	SEPTIMENT	OCTUBER 1	NOVIE MARKET	LINE PROPERTY.	101/4	
	COMMUNITALITY LIBRICANTES	3,000	1000	3,000	3.000	3.000	3,000	3,000	3,000	3,000	0,000	3,000	3,000	36,000	28
12	ADDRESS VARIOUS NO DE OUTUNA	1,000	2000	0000	3,500	9 000	3.000	3,000	3 900	3,000	3,000	3,000	3,000	36,000	24
	MANUFACTOR NATIONAL	3.400	2,400	2,400	2.400	2,400	2.460	2,489	2 400	2 405	2.460	2,400	2,400	28,800	158
ATTENDED BY STANDARD TOWN DESIGN	EDABACIÓN DE EDCIDO	1000	1,000	1,000	1,000	1 000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	Y,000	1,000	12,000	1.68
	DARPORE DE VIALER V ZIDBR	2,000	3,000	2,000	2,000	7.000	7.000	7,000	7 000	7,000	0,000	7,000	2,000	04,000	24
	MARCHANIST	10000	Appello .	2.500	Section 2	C CONTRACTOR	and a			12.500		100000		20,000	140
	MARRIED FORMAS							34.000				12,000		46,000	338
	PRESCRIPTION ADMINISTRATIONS	47.306	60,000	42.306	42.300	17.30%	127.306	17,305	47.355	17,306	17,305	17,306	12,305	207,063	WOX
N	COUNTY DOM	18 000	000 91	18,000	16,000	18,000	58.000	96,000	16,000	900.84	16,000	16,000	16,000	192,000	10%
	CONTRACTO	3.741	3.741	3.747	2 745	3.741	2.741	3.761	3.741	2.781	3,741	3,741	3,743	44,600	2
	IN THE CAPINABIOS	265,246	76 716	28.216	76.715	76.716	20,218	78.715	76,715	部で記	76.715	78.715	36,715	920,580	489
STORYG B	SOUTH OF ORDERS	2000		BA128600	2000	10.148	1	To a control	4.900	1200000	4,900	The state of the s	5,062	30,000	158
	Charling	4 000	4 000	4.000	4,000	0000	4.000	4.000	4.000	4,000	4,000	9000	4,000	46,000	379
37	CASTO DE CORREO Y TELENDADE	009	800	909	900	900	900	900	900	900	900	000	200	0,000	8
	DE NET CONTRIBUTION OF THE PERSON OF THE PER	2.000	2,000	2.000	2,000	2,000	2,000	2.000	2,500	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000	158
-	POCKETANTA V RUBI ICITIATI	4.900	4.300	4.300	4 300	4.300	4.200	4.200	4,200	4.200	4.200	4,200	4,200	66,400	300
	ITTHICKNESS OF REFE	10.094	60.050	190.04	10,056	10.056	10.056	19 066	19,086	19,056	19,056	19,056	19,006	229,699	1198
	TOTAL PRESIDENCE	159.017	159.817	187.457	169.917	175,065	150.057	193,917	184,817	172,417	164,817	471,817	164,969	2,016,000	100%
TODA CHILIDATE ACTION OF A PORT	A OCIDITACH ON FRITTA ACIDEMIA RIA												56,760	56,769,07	22
	CYRCIS MICRESCIE	40.800		5.050.00									2.60M	48,654,16	46%
TELES.	COTAL OTRAR ABORTACIONES	40.600		5,050		0.000	2.40		17.744.77.		0.000000	111000000	59,573	105,423	100%
TOTAL	POTAL DESCRIPTION OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPE	300 247	150 017	172.467	149 917	176.066	159.917	193.917	164.017	172.417	154,877	479,847	224,542	2,126,423	100%

**美名英星尼岛** 

1,140,248 190,000 371,200 300,567 106,428,23 2,120,422

SUELDOS Y SALAROS
PRESTACIONOS LABORALES
MATERALEY SUMMISTROS
GASTOS ADMINITRATIVOS
GASTOS ADMINITRATIVOS
TOTAL SEGUN PRESUPUESTO

# COMENTARIOS A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO DEL EJERCICIO 2011.

### SUELDOS Y SALARIOS:

Dentro de este rubro se observa una variación del -1%, del presupuesto otorgado en referencia al ejercido, esto obedece principalmente a una reducción de gastos en la plantilla laboral.

### PRESTACIONES LABORALES:

En prestaciones laborales se observa un incremento del presupuesto otorgado contra el ejercido, el cual no es muy relevante ya que representa el 1%, del total de lo presupuestado, esto se debe a que los impuestos correspondiente al aguinaldo se fueron descontando en el transcurso de las nominas normales por ello es que las variaciones se manifiestan invertidas con sueldos y salarios.

### MATERIALES Y SUMINISTROS:

Por lo que respecta a materiales y suministros, observamos que en este renglón, se obtiene un decremento de \$ 117,565, con respecto a lo presupuestado para el ejercicio, esto obedece a que los gastos se fueron reduciendo al máximo.

### GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Se refleja un incremento por \$ 18,936, el cual obedece principalmente a gastos no considerados en el presupuesto, ya que se deblan impuestos y accesorios correspondientes al ejercicio anterior los cuales se cubrieron en el actual.

### ADQUISICIONES DE ACTIVO FIJO:

Dentro de este renglón, observamos que obtiene un incremento de \$ 144,449, con respecto a lo presupuestado para el ejercicio, esto obedece a la adquisición de equipo de transporte y otros. Dichas adquisiciones no habían

quedado presupuestadas inicialmente, sin embargo fueron debidamente autorizadas por los funcionarios competentes (Consejo de administración).

**ATENTAMENTE** 

IBARRA MANJARREZ Y CIA., S.C.

C.P.C. ROMMEL BARRA MANJARREZ REGISTRO EN AGAFF No. 17015 REGISTRO EN A.S.E./A.F. 039/2008



Cerro San Juan #13, Fracc. Lomas de Mazatlán, C.P.82110, Mazatlán, Sinaloa. Teléfonos. (669) 112.11.01 (669) 112.11.02 imycia@hotmail.com

Mazatlán, Sinaloa, a 25 de Enero de 2012.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO C.P. MARCO ANTONIO FOX CRUZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE.

CONCILIACION ENTRE EL SUBSIDIO OTORGADO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL CONTRA REGISTROS CONTABLES

En la revisión efectuada a la cuenta de subsidios y aportación especial del INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IAS, observamos que se registró un importe total de aportaciones por \$ 2,071,769 mismo que se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPOR	IMPORTE	
SUBSIDIO APORT. EXTRAORDINARIA	76.40	2,015,000 56,769	
TOTAL S/IMMUJER	\$	2,071,769	
TOTAL APORTACIONES	\$	2,071,769	
	\$	0.00	

Derivado nuestro análisis efectuado a las cuentas mencionadas concluimos que las aportaciones efectuadas por el gobierno municipal fueron razonablemente presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

ATENTAMENTE .

IBARRA MANUARREZ Y CIA., S.C.

C.P.C. ROMNEY IBARRA MANJARREZ REGISTRO EN AGAFF No. 17015 REGISTRO EN A.S.E./A.F. 039/2008